ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS

APRUEBA ENTREGA DE PREMIOS DE DINERO EN EFECTIVO DEL "CAMPEONATO VOLEIBOL DUPLAS"

LOS LAGOS, 02 de FEBRERO DE 2016

VISTOS : Estos antecedentes, el decreto exento N° 57 de fecha 11 de Enero de 2016 y certificado de acuerdo N°624, de fecha 07 de Enero de 2016, en sesión ordinaria de concejo municipal N° 112, aprobando el programa "El verano se mueve en Los Lagos", de la Unidad de Deportes.

TENIENDO PRESENTE: Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO EXENTO N° _203__ /

APRUÉBESE:

1. El pago de los premios de dinero en efectivo del campeonato de "Voleibol Duplas";

- 1er Lugar Damas $150.000
- 1er Lugar Varones $150.000
- 2do Lugar Damas $100.000
- 2do Lugar Varones $100.000
- 3er Lugar Damas $50.000
- 3er Lugar Varones $50.000

2. Designa al funcionario Don Juan Pablo Grandon Soto para hacer entrega de los premios.

3. Impútese a la cuenta 215.24.01.008 del programa "el verano se mueve en Los Lagos".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS * SECRETARIO MUNICIPAL *

RAQUEL GONZALEZ LUEGO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS * ALCALDE *

VERUSKA IVANOFF RUIZ
ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS * DIRECTOR DE CONTROL *

V°B° DIRECCIÓN DE CONTROL

VIR/RGL//CVM/NMR/cnu